

nen los presupuestos para el presente año.

—De la misma, remitiendo para su revisión el proyecto de amnistía á todos los que intervinieron en el duelo Fernández-Trigo Achá. A la Comisión de Constitución.

—Del H. Concejo Municipal de Oruro insinuando la aprobación de ley que lo autoriza á contrarre un empréstito de 500 mil Bs. Actúese recibo.

Telegramas.—Del Presidente del H. Concejo Municipal de Cochabamba, poniendo presente la crisis que affie ese centro e insinuando quiera señalar una partida presupuestaria, para remediar el mal. A la Comisión de Hacienda.

INFORMES

La Comisión de Hacienda representada por el señor Gutiérrez, informó verbalmente, en el asunto que suspende los efectos de la ley de 5 de diciembre de 1906, restableciendo los tribunales médicos y opinando en sentido favorable.

Dispensados los trámites para su discusión inmediata, se trató del proyecto, habiendo sido aprobado en grande detalle y revisión.

El H. señor Sainz, hizo constar su voto en contra.

El H. señor Presidente hizo presente que el Senado q' no tenía trabajo por realizar por que la H. Cámara de Diputados, no había remitido ningún presupuesto.

Por esta razón se suspendió la sesión á horas 3 y 30 p. m.

Cámaras de Diputados

SESIÓN MATINAL

Se aprobó en su totalidad el Presupuesto de Guerra.

Como era de esperar, fué rechazada casi por unanimidad la moción del señor Romero, referente á suprimir las bandas de música del ejército.

SESIÓN MERIDIANA

Aprobada el acta se continuó con la consideración del proyecto del Ejecutivo, relativo á la colocación de un empréstito.

Tomaron parte en el larguísimo debate los H. H. Romero, Reyes Ortiz, Salinas y Elías en favor del proyecto; en contra los H. H. Dalence y Zambrana. El H. Romero, propuso la modificación de elevar el monto del empréstito á 2.000.000 de £, destinándose las tres cuartas partes á la fundación del Banco, y el resto á obras públicas.

Siendo lo hora avanzada se suspendió la sesión á hs. 6 y 15 p. m., habiendo quedado con el uso de la palabra el señor Guatierez.

MUNICIPAL

66^a SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 1909.

Presidencia del H. señor Héctor Ormachea.

Con la concurrencia de los señores municipales: Atristain, Cáceres Bilbao, Calderón, García P., Murillo, Villegas, Veintimillas y Salinas, Secretario ad-hoc; se instaló la sesión á horas 4 y 30 p. m., habiendo solicitado licencia los señores Flores Quintela, Gutiérrez Guevara y Morris.

Acta.—Fué aprobada la del 5 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA.

Se dió lectura á los siguientes oficios:

Del Juzgado de Rectificación del Catastro Urbano, solicitando se le pase una nómina de las reclamaciones que pudieran existir en Secretaría, respecto de los propietarios de fondos inscritos en rebeldía.—Contestado, al archivo.

De la Sociedad Protectora de la Infancia, invitando al H. Concejo á la fiesta de caridad que prepara para la noche del sábado próximo.—Contestado, manifestando que concurrirá.

De la Sociedad «La Construcción», pasando la liquidación general del costo del trabajo efectuado en la reconstrucción del Teatro Municipal, por una suma de Bs. 215,502.50.—A la Comisión de Hacienda.

Del Banco Alemán Transatlántico, solicitando se gestione la autorización legislativa sobre la hipoteca del Mercado Público referente al empréstito municipal de Bs. 500,000, que se dió en sustitución de la pri-

mera hipoteca de los hospitales.—Habiéndose solicitado ya del Senado Nacional, al archivado.

RESOLUCIONES

Reclamo del local de la Biblioteca.—Leído el oficio del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, por el que solicita la desocupación del local en que está establecida la Biblioteca Municipal, para que sea ocupado por el Museo Pedagógico; fué aprobado el informe producido por la Inspección del ramo, ordenándose su transcripción al señor Ministro Oficial, á efecto de que se sirva suspender el desahucio notificado.

Dice el informe:

H. CONCEJO:

El señor Ministro de Estado, en los despachos de Instrucción y Justicia, doctor Bautista Saavedra, ha comunicado al H. Ayuntamiento, por oficio de fecha 12 del mes que fenece, haber resultado, con carácter de urgencia, ocupar el local que desde muchos años atrás ocupa la Biblioteca Municipal con el Museo Pedagógico, en atención á la necesidad que hay del Salón que actualmente ocupa este Museo para la realización de actos públicos de la Universidad, además, porque la Municipalidad dispone de edificios donde poder trasladar, con ventaja, la mencionada Biblioteca.

A juicio de la Inspección informante la notificación del señor Ministro de Justicia tiene todos los caracteres de un desahucio, que puede irrogar graves perjuicios á la Comuna. En esta virtud, ha creido conveniente pedir informe al Director de la Biblioteca, informe por el que se reitera la imposibilidad material de la traslación notificada, tanto porque el local actual ha sido expresamente adecuado y adaptado á las reparticiones y á la capacidad de la Biblioteca, con fuertes erogaciones del Tesoro Municipal, como porque no poseyendo si el H. Concejo un local propio á donde pueda ser trasladada, con ventaja, la Biblioteca, la realización del desahucio constituiría el empastelamiento y la destrucción de tan importante centro de cultura que posee la ciudad de La Paz. Tan evidente es que la Municipalidad no posee locales propios, que sólo en alquileres de casas para el funcionamiento de las escuelas de su dependencia, gasta anualmente más de diez mil bolivianos (Bs. 10,000). No es posible suponer que el señor Ministro de Instrucción, piense, por un sólo momento, en la verificación del desastre meritorio.

Además, debe tenerse en cuenta, que, por decreto y disposiciones supremas, resultantes de preliminares acuerdos entre el Gobierno del señor Alonso y el Ayuntamiento de La Paz, tiene éste el usufructo indefinido del local que actualmente ocupa la Biblioteca Municipal. Es esta la razón por la que el Concejo se decidió á hacer fuertes erogaciones para adaptar á su objeto el antiguo local, donde parece funcionaba una escuela.

Probablemente se basaron esos acuerdos tanto en la circunstancia de haber sido solar de propiedad municipal el lugar donde posteriormente se edificó ese cuerpo adyacente al local de la Universidad, que, dicho sea de paso, es un edificio de carácter estatutamente departamental; como en la necesidad de situar la Biblioteca en un edificio donde se labora la cultura de la juventud y en un lugar de fácil acceso para el público.

La traslación de la Biblioteca y los consiguientes arreglos de adaptación de cualesquier otro local, importaría para el Concejo un gasto no menor de Bs. 15,000, gasto imposible en la situación por la que atraviesa su erario. Quizás, más bien, si tanta es la urgencia, con que estima ese traslación el señor Ministro, convendría que el Gobierno Nacional adquiera la Biblioteca Municipal, por su justo valor y provea á su administración y conservación.

Posse la Biblioteca muy cerca de 25,000 volúmenes de importancia y además, colecciones de inapreciable valor. Con el producto de esa trasferencia, podría el H. Ayuntamiento adquirir un fondo urbano que le produzca renta saneada, para emplearla en servicios de mayor sueldo, y

mitiva hipoteca de los hospitales.—Habiéndose solicitado ya del Senado Nacional, al archivado.

pección de Instrucción opina, porque se dirija al señor Presidente de la República, por el respectivo órgano, un oficio de insinuación para que suspenda el desahucio notificado, poniéndole de manifiesto los inconvenientes anotados, los acuerdos anteriores entre el Poder Ejecutivo y el gobierno communal de La Paz, para el uso fructuoso indefinido del local que ocupa la Biblioteca, y, en fin, los graves perjuicios que occasionaría la traslación requerida tanto al Erario Municipal como al pueblo de La Paz.

Las personas interesadas pueden ocurrir á la oficina del secretario que suscribe el día y hora señalados.

La Paz, enero 11 de 1910.

Sixto Quijano.

8 v. 2793

A PROVECHAR LA OPORTUNIDAD — Máquina Continental nueva, con tabulador, caja de títulos y cinta bibrómica; se vende en la Librería de Palza Hermanos, calle Ayacucho N° 99 por Bs. 330, de las mismas que en plazo vallen Bs. 360.

La Paz, enero 12 de 1910.

15 v. 2793

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algún anuncio como este: «Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero». Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmuró de un homenaje y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La

PREPARACION DE WAMPOLE

ESTÁ basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, expresa su popularidad y gran éxito.

No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hippofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. «El Doctor N. Ramírez Arellano, Profesor de Medicina en México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente enoaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao.» Nadio sobre un desengano con esta. En las Boticas

8 v. 2793

SE NECESITA — Tomar en Saliques una casa pequeña ó mediana en buen barrio.

También servicio de pongó, con combustible.

Yanacocha N° 114 ó casilla de correo N° 99.

4 v. 2793

CÉBARA — Se compra en el cuartel del Batallón 2º

Para tratar verse con el Capitán Adolfo de Rada.

6 v. 2793

INVITACION RELIGIOSA

Antonina P. v. de Pérez, esposa, los hermanos y sobrinos del que fui Jacinto G. Pérez (Q. E. P. D.) supliquan á sus parientes, sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir al quinario y misas que en sufragio del finado se celebrará en el templo de la Catedral desde esta fecha á hs. 7 y 1/2 a. m. Será favor que agradecerá eternamente la familia.

La Paz, enero 12 de 1910.

CREDITO HIPOTECARIO

Cde Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas

tas á la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco, el día miércoles 26 del presente á hs. 24 p. m.

Queda cerrado el libro de transacciones hasta el día siguiente de reunida la junta general.

La Paz, enero 8 de 1910.

EL OFICIAL Mayor.

10 v. 2791

JUAN C. SALAZAR Profesor de Música.—Ofrece sus servicios al ilustre público de esta ciudad. Da lecciones á domicilio con perfección y práctica, en piano, violín, violoncello, flauta, mandolina, guitarra, concertina, etc. También asiste con orquesta á funciones religiosas, banquetes, bailes y saraos.

Afina y compone pianos, armonicas y concertinas; tiene especificidad en los trabajos referidos.

La Paz, enero 11 de 1910

1 m. E. 11.

CASAS EN VENTA. — Formáticos de viaje se vende la nueva y hermosa casa N° 29 de la calle Bolívar de esta ciudad. Para tratar, verse con la propietaria en la calle Recreo N° 49.

La Paz, enero 7 de 1910.

10 v. 2790

CÁPSULAS DE NERVALINA

quitan instantáneamente

el Dolore Cabeza

1 m. D. 31

A CONTECIMIENTO!!

iiGran Realización!!

JOJO! — Por motivo de viaje se realiza un bonito y elegante surtidor de *Faldas Plizadas* de gran novedad, á precios increíbles.

Extraordinaria baratura!

Las *Faldas Plizadas* de Bs. 26 por Bs. 17, las de Bs. 22 por 16 y las de Bs. 20 por 15, todas de género de pura lana.

No perdas esta ocasión de adquirir las lindas *Faldas Plizadas* á un precio que no se volverán á conseguir, pues solo la hechura cuesta más.

JOJO!!

Guantes de previl marca «Sol» de Bs. 3 á Bs. 2.20 y Refajos de Bs. 10 por 6 c/u.

Solo hasta el 30 del presente

ADIOS A LA PAZ

Calle del Comercio N° 53 casa de la Sra. v. de Aliaga

A las personas que tengan cuentas pendientes en la casa les agradeceré se sirvan venir á cancelarlas, pues, no tengo coñador y en breve dejaré esta ciudad, de lo contrario publica, re sus nombres sin perjuicio de la vía judicial.

Félix Barbieri.

No se fija base para las puestas, debiendo la adjudicación hacerse al mejor ofertante y quedando la Junta en la facultad de rechazar todas si no son convenientes á los intereses comunales.

La Paz, diciembre 28 de 1909.

El Notario Municipal.

1 m. E 1

BANCO AGRICOLA. — Convocatoria á Junta General ordinaria. — Por acuerdo del Directorio, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, para el día sábado 29 del presente mes á las 3 p. m., en el local del Banco.

Se advierte, que además de tomarse en consideración la memoria y el balance semestral, la junta se ocupará de la renuncia irrevocable presentada ante el Director Gerente por el actual Director Gerente de la institución, señor Jorge Saenz y el consiguiente nombramiento del nuevo gerente que debe reemplazarle.

El libro de transferencias de acciones quedará cerrado ocho días antes del de la Junta General y se reabrirá al día siguiente de ella.

La Paz, enero 5 de 1910.

El Director Gerente.

E. 6 al 29.

BANCO INDUSTRIAL. — Por acuerdo del Directorio y de conformidad con los artículos 50 y 51 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el día sábado 22 del corriente mes á horas 3 p. m., en el local del Banco.

El registro de transferencias de acciones queda cerrado desde la fecha hasta el día siguiente de la junta.

La Paz, enero 7 de 1910.

Guillermo M. Morris.

Director-Gerente.

15 v. 2790

A VISO OFICIAL — De orden del señor Ministro de Gobierno se invita á la presentación de propuestas para la edición del anuario de Leyes, Decretos y Resoluciones Administrativas del año 1909, señalándose como término para la presentación de ellas en la Oficina Mayor del indicado Ministerio, hasta el sábado 15 del corriente.

La Paz, enero 7 de 1910.

Tomas O'Connor d'Arlac.

Oficial Mayor de Gobierno y Fomento.

al 15.

A VISO á los Mayordomos — Definicas. — Que se compra lana de oveja hilada en cualquier cantidad.

Dirigirse: Casilla 370.

La Paz, enero 5 de 1910.

10 v. 2788

A VISO — Los impuestos por el corambo y de exportación de cueros de res de la ciudad, como también el fiscal sobre la exportación de todo el Departamento, y por el año 1910, han sido rematados por el suscrito, debiendo abonarse los del corambo á miencargo de don José Túber, y los de exportación en el almacén del suscrito calle Mercado Nos. 90 y 92, previendo que toda exportación que se haga sin las respectivas guías caerá en consumo.

30 v. 2787.

A ALIANZA GENERAL — Calle de Santiago N° 167. — Como se ve por el título, en este nuevo establecimiento se trabaja desde lo más ordinario hasta lo más fino y delicado en mecanica, carpintería, hierería, cobreería, ebanistería y carpintería.

Se garantiza puntualidad y economía.

15 v. 2782

EN VENTA — Se ofrece una hermosa propiedad de Yungas de excelentes cualidades, ubicada en el pueblo de Coiroco. Se dan detalles al interesado en la Aduana de la Coiroco.

1 m. D. 18

AVISO MUNICIPAL — Por acuerdo del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas se invita al público a hacer propuestas en pliego cerrado que se abrirá ante la junta, que se reunirá el día martes 1º de febrero de 1910, hs. 2 de la tarde, en el salón consistorial, á efecto de emajear la hacienda Canican, sita en la provincia de Múnebas, cantón Acapata; de conformidad á la ley de 17 de septiembre de 1907, que autoriza su enajenación y resolución concejial de 7 del presente mes.

La Paz, enero 7 de 1910.

10 v. 2790

Casimires

franceses e ingleses, á precios sin competencia, acaba de recibir—

“La Mascota”

10 v. 2783

Banquete diplomático

El miércoles en la noche se efectuará el banquete que prepara en honor del Exmo. señor Severo Fernández Alonso, el Ministro Plenipotenciario del Perú, señor Solón Polo.

Proseguirá viaje á su residencia de Lima el señor Alonso el día viernes 21, acompañado de su secretario el doctor Castro Rojas.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"

por la vía Galveston

PERU

CONTINUA LA DISCUSIÓN DEL TRATADO.—ACCIONES DE UNA COMPAÑÍA.—PARTIDA DE UN PRELADO.—INCENDIO DE UNA MUEBLERÍA.—PÉRDIDAS CONSIDERABLES.—BOMBEROS HERIDOS.—BONANZA ECONÓMICA.—FUGA DE NÚÑEZ ARCE.—CARENZA DE CAPITANES EN LA MARINA MERCANTE.—CRISIS MINISTERIAL.—RETIRO DE PORRAS.—NOTA ENÉRGICA DE RÍO DE JANEIRO SOBRE EL FLEBISMO.

Lima, 11.—Continúa en las cámaras la discusión del tratado suscrito con el Brasil. El representante señor Capelo Souza atacó duramente dicho tratado, habiendo sido replicado por el señor Valverde.

Las acciones de la compañía salitrera, cabriéronse 84 vecas.

Ha salido de Buenos Aires con dirección á esta capital, Monseñor Quatrocchi, nombrando nuevo Delegado apostólico ante el gobierno del Perú.

Producíose un incendio en la mueblería Hockofler. Las pérdidas ascienden á la suma de medio millón de soles, habiendo estido el edificio asegurado en la cantidad de 30,000 libras esterlinas.

Ha resultado tres bomberos heridos en el incendio que se cree, ha sido producido intencionalmente.

Se ha despertado una inquietud actividad en los negocios, y las casas comerciales claman el rápido despacho de sus mercaderías en la Aduana, lo que hace presumir la bonanza económica que disfruta el país.

Se ha fugado de esta capital el señor Núñez Arce, complicado en los sucesos del día 2.

La compañía Peruana de Vapores atraviesa por serias dificultades, por la carencia de capitanes para sus barcos, pues exige para el nombramiento de éstos, como condición indispensable, la de haber sido oficiales de la marina de guerra.

Se presume como próxima la crisis ministerial, porque, el canciller Porras, ha resuelto retirarse del gabinete.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Porras, contestó á la cancillería chilena, con una enérgica nota, en la que pone de manifiesto que el año 1894, debió efectuarse el plebiscito, el cual hubiera sido ganado por el Perú, estimándose resuelto á su favor el problema de las cautivas. Manifiesta, asimismo, que no puede ser válido cualquier otro plebiscito posterior á aquella fecha, pues será fruto de la actual chilenización.

CHILE

LIJEROS TEMBLORES.—PRESIDENTE Y COMITIVA EN VIAJE.—VISITANDO LAS OBRAS DEL FERROCARRIL EN SAN ANTONIO.—VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE.—DEBATE INTERESANTE.—NUEVO GABINETE.—IMPUESTO QUE CREA DIFICULTADES.—RETIRO DE 611 MIL LIBRAS DE LOS BANCOS YANKEES.

Santiago, 11.—Se han sentido en este capital algunos temblores, que han ocasionado lijeros daños.

—El Presidente Montt y su comitiva se dirigirán mañana con objeto de visitar y inspeccionar las obras en Melipilla del ferrocarril de San Antonio.

—El diputado liberal señor Ibañez, propuso en la cámara se otorgara un voto de confianza al gabinete dimisionario. El debate fue caluroso y interesante, habiendo dado la votación el siguiente resultado: 36 votos por la aceptación y 10 en contra. No obstante este satisfactorio resultado, el señor

Tocornal insistió en la renuncia, la que fué aceptada por el Presidente de la República.

—El señor Bascuñán Santa María, ha sido encargado por S. E. para formar el nuevo gabinete.

—Se ha comprobado plenamente que el nuevo impuesto de papel sellado, timbres y estampillas, crea enormes dificultades.

—El gobierno ha retirado del poder de los bancos yankees la suma de 611 mil libras esterlinas, depositándolas en las arcas de Rostchild. Se hacen, con este motivo, animados comentarios.

ESPAÑA

UN CICLÓN EN CADIZ.—GRANDES PERJUICIOS.—TEMPORALES EN PALMA.—LA CAMPAÑA DE CUBA.

Madrid, 10.—Se produjo en Cádiz un fuerte ciclón que ocasionó grandes perjuicios. Más de 40 edificios han sido destruidos, contándose entre éstos la catedral.

—En las islas Palma se han dejado sentir en el curso de los últimos días, violentos temporales. Para evitar perjuicios á las embarcaciones, se ordenó la suspensión del tráfico.

—Anunciasi la próxima aparición de un libro referente á la campaña de los españoles en Cuba. Es autor de esta importante obra, el señor Weiler.

ESTADOS UNIDOS

CONTRA LA VENTA DE ESCLAPOS.—INVESTIGACIÓN DE LA POLICIA.

Washington, 11.—Dos sindicatos extranjeros que negociaban con la venta de esclavos blancos, han sido obligados á comparecer en juicio, á denuncia de las autoridades de policía.

PANAMA

NAUFRAGIO DE UN BUQUE.—NUMEROSAS VÍCTIMAS.—LOS TRABAJOS DEL CANAL.

Panamá, 11.—Un buque velero que se aproximaba al puerto Colón, se hundió de una manera repentina, sin dar lugar á que se produzca el salvamento de los pasajeros. Más de 35 individuos perecieron ahogados.

—Un ingeniero norteamericano que se hallaba en esta capital, ha manifestado que las obras del Canal de Panamá cuestan fuertes erogaciones al Tesoro Nacional, fuera de lo señalado en sus respectivos presupuestos. El mismo ingeniero hace constar que la apertura del canal no se efectuará en 1916, por haberse incurrido en esta obra, en grandes errores.

BRASIL

TARIJAS ABOLIDAS.—DISTURBIOS EN EL ACRE.

Río de Janeiro, 11.—El Presidente de la República abolió las tarifas marítimas que fueron confeccionados últimamente. Esta abolición obedece al propósito de favorecer el cabotaje de las naves nacionales.

—El supremo gobierno ha sido informado, de que en la región del Acre se han producido grandes desórdenes. Con este motivo, se dispuso la separación de varias autoridades.

ESPAÑA

PIDIENDO AMISTAD

Madrid, 11.—Los diarios pidieron á Moret la expedición de la ley de amnistía ofrecida desde su exaltación á la jefatura del gabinete.

AUSTRIA-HUNGRIA

DERRUMBE DE UN HOSPITAL.—NUMEROSAS VÍCTIMAS.

Viena, 11.—El hospital de varones sufrió un derrumbe, el mismo que ocasionó la muerte de varios enfermos. El cirujano que se hallaba encargado de la atención de este edificio, así como los miembros de su familia, perecieron debajo de los escombros.

ALEMANIA

VISITA Á LOS ASTILLEROS DE KIEL.

Berlín, 11.—La misión chilena que ha venido á esta capital con objeto de efectuar algunos estudios, visitó ayer en la mañana los astilleros de Kiel.

ARGENTINA

ORGANIZACIÓN DEL GABINETE.—FESTEJOS POR EL ARREGLO

DE JURISDICCIÓN DEL PLATA.—ENSAYO DE AEROPLANOS.

Buenos Aires, 11.—Se supone en esta capital que el señor Santa Cruz organizará el Gabinete, haciendo cargo de la

Cartera de Relaciones Exteriores el señor Guillermo Rivera.

—Tanto en esta capital, como en Montevideo, se han efectuado grandes manifestaciones de regocijo por la aprobación del tratado de jurisdicción en el río de la Plata.

—En presencia del señor Ministro de Guerra se efectuarán los ensayos de un aeroplano de reciente invención. Hay gran entusiasmo por asistir á estas primeras evoluciones.

Día Social

El Coronel

BENEDICTO GOYTIA

Hoy cumple años ese distinguido hombre que, en el curso de su ya larga carrera, ha alcanzado situaciones espectaculares.

Diputado muchas veces; puede decirse que es el más práctico de nuestros parlamentarios, el que mejor conoce la extraña psicología de los Congresos; Senador después, Ministro de Hacienda, ramo de sus preferencias y Canciller de la República en los últimos días del gobierno del doctor Montes, es una personalidad acentuada y simpática; una figura arrogante, física y moralmente.

En la vida industrial, donde se ve más fuertemente impresa la notable personalidad del Coronel Goytia, puede decirse que en las regiones del Mapiri, es el descubridor del arbol de la goma, y hoy el más fuerte exportador de aquel producto; de suerte que se le debe la prosperidad de una hermosa provincia paceña, donde su nombre es querido y respetado.

Hoy el señor Goytia es el Presidente electivo del Senado, y en ejercicio de esas mismas funciones, recibió el juramento de ley al doctor Eliodoro Villazón, para que tomara posesión de la primera magistratura de la República.

Como amigos del distinguido Coronel Goytia, hacemos votos por que su vida sea larga y dichosa, porque es necesaria para la patria y su distinguida familia.

En casa del

doctor Alonso

La mansión ocupada por el doctor Severo Fernández Alonso y su distinguida y apreciable esposa doña Filomena Pezurqui de Alonso, se ha encontrado, todos estos días, atestada de una desbordante concurrencia de lo más granado de nuestra sociedad, que se apresuraba en dar la sincera bienvenida á tan ilustres y apacidos huéspedes.

Los esposos Alonso, con esa galantería y cultura exquisita que les distingue, correspondieron á sus innumerables amigos, teniendo para cada uno de ellos una frase de afecto.

Estas manifestaciones que reciben los esposos Alonso, ponen de manifiesto la profunda simpatía que les profesan todas las clases sociales de esta localidad, tan celosa de rendir el merecido homenaje á los buenos servidores de Bolivia. Por vez primera, en la historia Patria se registrará que se han reunido en la tierra de Murillo cuatro Presidentes de Bolivia que se ligan por vínculos de sólida y pacífica fraternidad, pues así se ha visto á los señores Alonso, Pando, Montes y Villazón, dejar todos en prío de la amada Patria y de su futuro engrandecimiento.

Las manifestaciones de que son objeto los distinguidos huéspedes esposos Alonso, habrán llevado una vez más á su íntimo convencimiento que La es la tierra donde no hay más que justicia y sinceridad, y que siayer ellos, vecinos de esta metrópoli, eran queridos, hoy y huéspedes de ella son recibidos con los brazos abiertos y el corazón palpitante de entusiasmo en lo que merece el abumado servidr á la Patria.

No es, pues, solamente el pueblo en masa que se ha eletrizado de placer á dar la bienvenida al doctor Alonso y su familia, son también las clases más distinguidas las que estrechan entre sus brazos al ciudadano meritorio y á su noble compañera.

Ambos, después de la larga ausencia de la patria, han refrigerado sus frentes, han fortificado sus espíritus, con la brisa de una tierra hermosa que les quiere, con el aliento de un pueblo que les ama.

No dejar jamás semilla de infortunios, es prepararse siempre para recoger una cosecha de bendiciones.

Enfermos

Continúa gravemente enferma la señora Justiniana B. de Armaza, esposa del Jefe de Estado Mayor Departamental.

—El señor Atamasio de Urioste, se encuentra un tanto mejorado de su enfermedad.

Viajeros

Procedente de Oruro se encuentra en esta la señora Cristina Aramayo.

—Llegó de Sorata el señor Ernesto Günther, jefe de la casa comercial de dicha ciudad.

Matrimonio

En pocos días contraerá matrimonio, la señora Natividad Oquendo con el señor Casimiro Ciales.

Bautizo

La noche del viernes último, se llevó á la pila bautismal al último niño de los esposos Zenón M. Aliaga y Zoila R. G. de Aliaga.

Fué padrino el señor Samuel B. Málaga.

SE NECESITA

Un departamento amueblado para caballero solo ó con familia. Parte económica.

Dirigirse á esta Imprenta

EN VENTA

Utiles completos para instalar un establecimiento de báños.

ABIGAIL SANJINES

LA PAZ

ALMANAQUE

ENERO

Miércoles 12.—Stos. Dionisio, Benito abad y Martín.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica de los Incas calle Ingaví.

Una gira provechosa

El señor Gosling, representante de la Gran Bretaña, después de recorrer extensa zona de nuestro territorio, al salir de él, ha dirigido al Exmo. señor Presidente de la República el siguiente telegrama:

Señor Exmo. Presidente de Bolivia.

La Paz

En vísperas de dejar territorio nacional, deseó expresar á su vecindad mis reconocimientos por atenciones y cortesías de las autoridades en varios puntos de la República. Viaje, salvo algunos inconvenientes en este último trayecto, ha sido enteramente feliz y espero que datos recibidos tengan interés para mi país y utilidad para Bolivia. Deseo á V. E. y familia feliz año nuevo.

Gosling.

Conocidas las condiciones intelectuales del digno Ministro de Inglaterra, su espíritu de observación y su preparación literaria y científica, es justo suponer que su gira por Bolivia ha de ser, como él mismo lo afirma: de gran interés para su país y de utilidad para Bolivia.

Como quería que nuestras informaciones son tomadas siempre de fuente verídica y que, por lo mismo, no pueden ser desvirtuadas ó calificadas de inexactas, vamos á comprobar al Jefe que suscribe la rectificación, lo siguiente:

Hasta el día 6 del presente, fecha en que dimos la información, algunos conscriptos, procedentes de lejanas circunstancias, y que cumplieron el tiempo de su servicio militar, no podían emprender viaje de regreso á sus hogares por falta de recursos; de manera que, habiendo sido licenciados el 31 del mes y año pasados, permanecieron perjudicados hasta la fecha aludida del 6. Esta información nos la dieron los mismos soldados que vinieron á quejarse del perjuicio que sufrían; y para que no se crea que esto último afirmamos á humor de pajes. Allí van los nombres de los individuos reclamantes, que son: Cipriano Chambi, Martín Campana y Pedro Choque.

Nos extraña que se rectifique ahora nuestra aseveración; es decir, cuando en vista de la información, el Ministerio de Guerra y las otras autoridades militares tomaron medidas al respecto y cuando ya los que reclamaron se encontraron lejos, evitando así que ellos mismos certifiquen la noticia.

Por otra parte, nuestro cuerpo de informaciones, antes de lanzar una noticia, averigua de buena fuente la veracidad de ella y para probar nuestro aceso en el caso concreto, hacemos saber á los Jefes del "Ba-

talón Loa," que hemos sido informados de un hecho que resulta gravísimo y al que no queremos dar crédito, pues parece invierno. Se trata de un ex-conscripto llamado Teófilo Tudó, quien habiendo salido sorteado el año pasado y debiendo, en consecuencia, servir por el término de 3 meses, fue obligado a permanecer en el ejército hasta el 31 de diciembre último, en castigo de una falta que nos parece irrisoria: el haber vivido a Chile.

Esperamos que los Jefes del "Batalón Loa" se hallen convencidos de la buena fuente de nuestras informaciones y no los califiquen, en lo posterior, de falsos "en absoluto de fundamento."

El rancho en los cuarteles

En vista de un aparte de crónica publicado por un colega y referente al mal servicio del rancho en los cuarteles, enviamos á nuestro reporter el día de ayer, para que se constituya en algunos de ellos y se cerciore de si era ó no verídica dicha información.

Nuestro reporter visitó primero el Batalón 2º y merced á la galantería del Oficial de Guardia, pudo inspeccionar el rancho que en ese momento se distribuía á la tropa, conviniéndose que este servicio era bastante regular. Asimismo, nuestro reporter, fué informado que el aparte de crónica publicado por el conservador de la escuela de la Guardia, era falso.

—Por igual razón han sido pospuestos para el 14 las pruebas de los bachilleres en ciencias y letras.

Víctimas del alcohol

Ayer publicamos un aparte de crónica, referente á la función de teatro que se prepara en beneficio de la artista Baseta, para la noche del 24 del presente. En ese aparte dijimos que el Conservatorio Nacional de Música tomaría parte en dicha función; más, a presente hemos sido informados de que el Conservatorio de Música, conjuntamente, no podía tomar parte, por cuanto que no se trataba de un acto oficial, y que si algunos miembros colaborarían en esa función, lo harían aislada y particularmente.

Exámenes

Los exámenes de bachilleres en Derecho que debían recibirse ayer, han sido pospuestos para el 14 de enero del presente, por no haber estado bien organizados los obrados de los solicitantes.

—Por igual razón han sido pospuestos para el 14 las pruebas de los bachilleres en ciencias y letras.

—En seguida, nuestro reporter se dirigió al cuartel del Batalón 4º, donde se le manifestó que el Oficial de Guardia, pudo inspeccionar el rancho, efectivamente, era bastante regular. Asimismo, nuestro reporter, fué informado que el aparte de crónica publicado por el conservador de la escuela de la Guardia, era falso.

Escuchando esta respuesta nuestro comisionado, pidió al Jefe informante, tuviese la amabilidad de permitirle ver ese "pésimo rancho"; petición que fué denegada rotundamente, alegando que era precisa una orden, expresa del Estado Mayor para interiorizarse de este asunto.....

Por hoy nos limitamos á dar á conocer este resultado, prometiendo á los lectores tenerlos al cabo de nuestros inspecciones; pues á despecho del Jefe del Batalón 4º y recabando orden no solo del Estado Mayor sino también de S. E. el Presidente de la República, verificaremos una inspección en el rancho del Batalón 4º de Linen.

—Ahora una pregunta: ¿Cómo quieren los Jefes del Cuerpo que se mencionó que emitamos un juicio sobre el rancho que se reparte en él, si no permite á nuestros reporteres cerciorarse por sí mismos? Ignora el Jefe que los periodistas, en cualquier punto del Globo, tienen acceso no solo para inspeccionar el rancho en los cuarteles sin que también la mesa de los Czares?

—Sepa, pues, el galante Jefe, que la misión de la prensa es muy amplia, tiene ingeneria en todo y no necesita orden ni patente de ningún género para inmiscuirse en lo que estima conveniente.

El cuerpo de Jurados

En junta general que celebró el día domingo el cuerpo de jurados, se organizó la mesa directiva en la siguiente forma: Presidente, señor Isaac B. Carrera. Vicepresidente, señor Alberto Díez de Medina, Secretario, señores: Carlos Jordán y Rosas, y Julian Céspedes R.

—Las mesas inscriptora de ciudadanos y receptoras de sufragios, fueron organizadas en la siguiente forma:

Mesa inscriptora.

—Máximo Villar, Manuel Segalini, Eduardo de la Riva, Amadeo Ergueta, César Salinas, Rodolfo Zalles, Benito Rodríguez, Miguel G. Zorrilla y Néstor P. Velasco.

Suplentes.

—Roberto Lanza, Franz Tamayo, Enrique Ascarrún, Cárlos Muñoz Ondarza y Benigno Fernández.

Reunión

—Para hoy día á horas 10 y 12 han sido convocados por el Cirujano General de Hospitales á una reunión, los estudiantes de medicina de curso superior, con el fin de ponerte acuerdo sobre ciertos puntos de régimen interno de los Hospitales.

AVISO de la Policía de Seguridad.—Por equidad y a fin de dar debido cumplimiento al art. 22 de la Ley de Policía, se prorroga el término para la inscripción de artesanos, hasta el 30 del presente.

La Paz, enero 4 de 1910.

P. O. del S. L.
EL SECRETARIO.

8 v. 2786.

OFICIAL.—Por acuerdo de la Junta Inspectoría de la Penitenciaria de esta ciudad, convocáse a propuestas a pliego cerrado para el servicio del rancho a los presos de la Penitenciaria, por el prel diario de 25 cts. por persona.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 15 del presente, hs. 2 p. m. en la Secretaría de la Prefectura, en el sellado correspondiente, y el timbre de Bs. 2.

La Paz, enero 4 de 1910.

Antonio Andulce.

Notario de Hacienda, Gobernación, Guerra y Colonias.

10 v. 2787

COMPANIA Comercial de Bolivia.—Estando comprendidos los aguardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohíbe en absoluto la internación de pisco y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares.

La Paz, diciembre 22 de 1909.

El Gerente.

6 m. D. 23

SE ALQUILAN.—Habitaciones amobladas para caballeros, en la casa N° 38 de la calle Bolívar.

15 v. 2781

AVISO COMERCIAL.—Desde esta fecha ha dejado de ser nuestro cobrador José Federico Barrios.

Vaccaro Haos.

8 v. 2787

MUEBLES.—Por motivo de viaje se vende todos los muebles de la Legación de Bélgica. Verlos todos los días de 1 a 3 p. m., Avenida 6 de Agosto, casa Ahorro del Hogar.

8 v. 2787

SE ALQUILA.—En Villa Luisa, Avenida Areo, al lado de Villa Elena, un departamento amueblado; con jarífico, agua corriente, baño con agua caliente y fría, W. C., cocheras, pesebres, etc.

Para tratar verse con Manuel de Zavala, en la misma casa.

10 v. 2787.

Dr. Luna Orosco h. Cirujano Dentist.

Calle E. Val. No. 26



DON CARLOS CLAUDIO
Sanjines e Inés M. de Sanjines.—Hago saber a ustedes que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrándoles cantidad de pesos, se ha expedido el auto siguiente.—La Paz, diciembre 4 de 1909.—Vistos: la escritura testimonuada de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda de conformidad con el art. 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procedese al embargo y remate de la casa N° 58 situada en la calle Recoleta de esta ciudad, propia de los deudores Carlos Claudio Sanjines, e Inés M. de Sanjines, bajo la base de siete mil ochocientos treinta y seis bolivianos (Bs. 7.836) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 21 del mes de enero del próximo año, hs. 2 p. m., previos los tres pregones preventivos; publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles en los lugares designados, sin perjuicio de notificarse a los demandados ó a sus apoderados; y en defecto de éstos al Ministerio Público.—Tómese razón.—Alarcón Muñoz.—Ante mí: A. C. Montes.

Lo que trascibo a ustedes para los fines de ley.

La Paz, diciembre 7 de 1909.

José P. Bilbao LL.

1 m. D. 8.

DEPARTAMENTO.—Se alquila uno bien amueblado, cómodo, elegante, completamente independiente, con agua y baño, a media cuadra de la plaza Murillo, calle Comercio.

Para convenir, dirigirse a la casa comercial del señor Pedro 71. 2 Arilles, calle Comercio Nos. 71, 73 y 75.

La Paz, diciembre 28 de 1909.

15 v. 2782

AVISO.—Por orden del V. Ex. A. Bildo Ecco, se arrienda los almacenes que ocupaba el señor De Notra. Los que interesan en dicho alquiler y tratar del precio véanse con el Económico que suscribe.

La Paz, diciembre 31 de 1909.

Federico Cortadellas.

10 v. 2785

ENSEÑO teneduría de libros en 15 lecciones. Clases particulares y colectivas. Remitido a provincias por Bs. 3 m. método especial y por Bs. 3 colección serie consultas de los difíciles de la profesión. Pedidos acompañados de giros postales al autor de "El Empleado Comercial" J. L. R. Fernández, profesor de Contabilidad de la Escuela Nacional de Comercio de La Paz. Ingavi 60.

SE ALQUILAN.—En Villa Luisa, Avenida Areo, al lado de Villa Elena, un departamento amueblado; con jarífico, agua corriente, baño con agua caliente y fría, W. C., cocheras, pesebres, etc.

Para tratar verse con Manuel de Zavala, en la misma casa.

10 v. 2787.

Dr. Luna Orosco h. Cirujano Dentist.

Calle E. Val. No. 26

Si quieren evitar que esas crisis se repitan toman de una manera segura la PIPERAZINE. Es la píldora que más activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.

15 v. 2785. Precio 10 centavos. Precio de la Farmacia y Droguería.

El más Poderoso de los Reconstituyentes

HISTOGENOL

El Histogénol Naline ha obtenido los MEJORES INFORMES

y es el ÚNICO medicamento de su género que ha sido objeto de:

Comunicaciones de la Academia de Ciencias de París

Sociedad Terapéutica de París

Sociedad de Biología de París

y de tesis presentadas a la Facultad de Medicina de París

Jueces competentes de París

El HISTOGENOL NALINE se emplea con el mayor de los efectos, en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios y Clínicas del mundo entero. Las más importantes autoridades médicas lo prescriben, particularmente en el tratamiento de las Enfermedades crónicas, de la Tubercolosis, de la Anemia, de las Debilidades generales, de la Nutrición, de las Enfermedades del Linfásmo y del Paludismo, y en todos aquéllos casos en que se necesita un reconstituyente energético.

El HISTOGENOL NALINE provoca rápidamente una verdadera renovación del organismo, por una sensación de bienestar general, por un aumento de fuerzas, por el retorno del peso, por el mejoramiento de la memoria, antes y después del tratamiento; por la coloración de la piel, así como por la disminución y cesación completa de la tos, de los sudores nocturnos y de los seudos espasmos.

Envíe al HISTOGENOL NALINE y quedará sorprendido por los resultados.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.

Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada

cerclandose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella.

El HISTOGENOL NALINE es hasta de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE

París de 1^{er} clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia

Y de sus competentes farmacias.

Fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos.